

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN PREELECTORAL AL PERÚ DEL
INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA (NDI) / CENTRO CARTER**

Lima, 26 de enero de 2001

Esta declaración ha sido preparada por una delegación preelectoral al Perú organizada conjuntamente por el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI) y el Centro Carter. La delegación visitó el Perú del 18 al 26 de enero de 2001, y fue encabezada por Su Excelencia el ex-Presidente de Guatemala, Dr. Ramiro de León Carpio. Esta ha sido la sexta delegación multinacional NDI / Centro Carter al Perú desde noviembre de 1999 y la primera de una serie de delegaciones organizadas para el proceso electoral del 2001. Adicionalmente, el Instituto Nacional Demócrata y el Centro Carter han visitado el Perú en repetidas ocasiones en los últimos cinco meses y han seguido de cerca los acontecimientos que han llevado a las nuevas elecciones y al reciente cambio de gobierno.

El NDI y el Centro Carter mantendrán una presencia continua en el Perú a través de

Estos retos requerirán esfuerzos concertados por parte de todas las autoridades electorales y un apoyo activo de todas las ramas del gobierno. Los candidatos y sus partidos políticos deberán demostrar mucha tolerancia y respeto, y conservar en mente los intereses nacionales de largo plazo, mientras compiten por la presidencia. También se requerirá un comportamiento responsable y patriótico de parte de los medios informativos y una amplia participación ciudadana – una “ciudadanización” de las elecciones – para apoyar el proceso democrático y para otorgar un mandato de gobernabilidad transparente y responsable. La delegación considera que esto puede y debe lograrse.

Las circunstancias en torno a las elecciones del año pasado en el Perú estuvieron dentro de las peores que el NDI y el Centro Carter han observado en este hemisferio. Es claro que el gobierno de Fujimori cometió un fraude electoral. Como resultado, esas

- * El Perú ha regresado a la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- * Los medios noticiosos están operando con una nueva apertura y sin persecución política.

* En el país hay 10 candidatos compitiendo actualmente por la Presidencia de la República y miles aspirando por las 120 curules del congreso. Además, el ambiente político permanece delicado debido a la extrema polarización política de los últimos tiempos. Por lo tanto es probable que la competencia se extralimite, y habrá que encontrar formas de participar civilizadamente.

* El pasado régimen creó una red de corrupción amplia y compleja. Diariamente aparecen más evidencias. Si bien es indispensable investigar y procesar a todos los involucrados, también existe el riesgo de incurrir en excesos que podrían afectar a personas inocentes. Adicionalmente, si estos descubrimientos espectaculares continúan por un periodo de tiempo prolongado, la población podría distraerse o enajenarse del proceso electoral. El balancear estos intereses contradictorios requiere de mucho cuidado.

* Las elecciones del año pasado sufrieron una serie de manipulaciones, que afectaron desde los medios de comunicación hasta los resultados. Como consecuencia, esta vez las empresas encuestadoras deberán registrarse en el JNE y se prohibió la divulgación de las encuestas de opinión durante la semana anterior a las elecciones. Tampoco se permitirá publicitar el 8 de abril las encuestas de boca de urna ni los conteos rápidos hasta que la ONPE empiece a emitir resultados oficiales o que sean las 10 de la noche. Durante esta prohibición, que podría durar hasta seis largas horas después del cierre de las mesas, más de algún candidato podría cantar victoria prematuramente, causando confusión y socavando la confianza en el proceso electoral. Sería conveniente encontrar una formula menos restrictiva.

* En el Perú se han tomado ahora muchas medidas importantes para prevenir la manipulación de los procesos políticos y electorales. Sin embargo, algunos de los colaboradores del antiguo régimen que amañaron las últimas elecciones podrían optar nuevamente por las del 2001. La mejor manera de prevenir estos intentos es que las autoridades electorales, los candidatos y sus partidos, los medios de comunicación y las organizaciones ciudadanas hagan su mejor esfuerzo para organizar las elecciones adecuadamente y asegurar su integridad.

* El organizar elecciones democráticas genuinas este año requerirá de la movilización de decenas de miles de ciudadanos. Se necesitarán amplias campañas para informar a los ciudadanos de la necesidad de participar en el proceso electoral como votantes, personeros, miembros de mesa y observadores. Los medios de comunicación masivos serán cruciales para una exitosa movilización ciudadana. Por lo tanto aquellos que dirigen los medios tendrán que encontrar la forma de satisfacer el interés nacional logrando una mayor participación ciudadana.

* Si bien es cierto que a corto plazo se necesitará un gran esfuerzo para organizar elecciones exitosas, también lo es que quedarán pendientes importantes temas para el desarrollo democrático y económico. Por lo tanto los contendores políticos, los medios de comunicación y los mismos ciudadanos tendrán que encontrar la forma de discutir estos temas durante la campaña.

* La disposición legal de que las mesas de votación no tengan más de 300 votantes registrados genera aproximadamente 89,000 mesas en el Perú. Además, en la práctica las mesas rara vez llegan a los 200. Esto crea una gran dificultad para el reclutamiento,

Carter no buscan interferir en el proceso electoral ni, a estas alturas, hacer una evaluación final sobre el proceso en su integridad. Ambas instituciones manifiestan que debe ser el pueblo peruano quien determine la legitimidad de las elecciones y del

de confrontarse. Por ello los partidos han acordado con el Alcalde Mayor de Lima restringir sus pintas, y TRANSPARENCIA y el Primer Ministro Pérez de Cuellar han propuesto sendos acuerdos para una campaña de alto nivel. La delegación recomienda que los candidatos presidenciales y los líderes de los partidos políticos que participan en estas elecciones extraordinarias firmen estos acuerdos para respetar la ley y todos los derechos civiles y políticos durante la

contendores políticos y de los temas que afectan la elección de los votantes. La

